AÑO 11 — SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

LA INOCENTADA POLÍTICA

Maura y las minorías se han tirado los trastos á la cabeza.

De nada han servido las amistosas componendas para impedir la obstrucción y facilitar la aprobación de los presupuestos en tiempo oportuno. Ambos bandos han estrechado el cerco de sus pretensiones de manera tal, que el pastel elaborado en las Cámaras, lejos de ser gustado con satisfacción y deleite por unos y otros en íntima tertulia, va á servirles de medio de combate para tirarse á la cara sus mutuas debilidades.

¿Quién lleva razón? Las minorías quieren que el gobierno acepte, todas las innúmeras enmiendas presentadas al presupuesto de Instrucción pública, y el gobierno desea que las minorías le dejen libre de obstáculos el camino para llevar la obra económica á toda marcha. Y como por una parte la opinión espera con ansiedad todas esas grandes mejoras que se anuncian en la enseñanza, y por otra el tiempo apremia, gobierno y minorías, minorías y gobierno se increpan, y amenazan con acabar á puñetazos, *políticamente hablando*.

No lo creais, lectores. Cuando esto ocurría, se aproximaba el día de los inocentes y esa actitud no es más que pura broma; una bromita muy oportuna que los políticos españoles quieren dar al país, en conmemoración de los Santos Inocentes.

Ya lo vereis. De lo dicho, nada; quizás cuando estas líneas vean la pública luz, la cuestión se haya arreglado á contento de todos, y el sabroso pastel amenazada por las pasiones contendientes, aparecerá otra vez flamante y apetitoso sobre los blancos manteles de la mesa de la dulce alianza.

Esa divergencia es una gran inocentada política.

ESTADÍSTICA TELEGRAFICA

La dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado la «Estadística telegráfica de España del año 1906», que contiene datos muy curiosos é interesantes, que deberían tenerse en cuenta por los Gobiernos para prestar mayor atención á tan importante servicio público.

Por la citada estadística, minuciosa y detallada, vemos que en referido año de 1906 se cursaron por las diferentes estaciones telegráficas de España, 3.708.664 telegramas interiores y 1.461.985 internacionales, lo que representa una baja con relación al año 1905 de 72.659 despachos y una merma en la recaudación, comparada con el citado año de 1905, de 217.170,13 pesetas, debiéndose hacer notar que los gastos también fueron reducidos en 147.588,74 pesetas.

Durante el referido año de 1906 hubo 5.087 averías, de las cuales 3.478 fueron reparadas en menos de ocho horas y 1.609 durante mayor espacio de tiempo.

El total recaudado por el servicio asciende á 8.943.817,16 pesetas, de cuya suma corresponden al servicio telefónico 1.059.616,13 pesetas.

La sección que contribuyó con mayor suma durante el año 1906 fué la de Madrid, que gastó en telegramas 855.700,05 pesetas; y la que menos, la de Vitoria, que tan sólo gastó 8.240,09 pesetas.

EXTRANJERO

LOS NACIMIENTOS EN FRANCIA

«Le Journal» publica un artículo de M. Baudin, en el que se hacen comentarios sobre la disminución progresiva de la natalidad en Francia.

Según las cifras que inserta, el número de nacimientos en la vecina República fué en 1881 de 480 561 y en 1905 de 411.895.

La diferencia de 68 666 da como término medio una disminución de 2.800 á 2 900 nacimientos anuales.

La instrucción primaria

Escuelas sin maestro

Después de un minucioso trabajo estadístico, ha podido averiguarse que actualmente están vacantes en España, la friolera de 3.504 escuelas.

De éstas se hallan servidas por maestros interinos 2.948 escuelas.

Y por no haber solicitantes para ellas están 556 cerradas.

El colegio español en Roma

Distribución de premios

El 6 de este mes se ha celebrado en la Universidad Gregoriana de Roma solemne repartimiento de premios. Los seminaristas del Colegio Español de San José han obtenido el resultado que indican los siguientes datos:

En Teología, premios totales, 55; españoles, 23; franceses, 6; belgas, 4; escoceses, 2; americanos, 2; portugueses, 1; ingleses, 1; los demás no han correspondido á colegios nacionales.

En derecho canónigo, premios totales 9; españoles, 8; americanos, 1.

En filosofía, premios totales 56: españoles 25; belgas, 5; portugueses, 5; americanos, 4; franceses, 2; escoceses, 2; ingleses, 1; polacos, 1.

Premios totales en las tres facultades 120, españoles premiados, 56.

Felicitamos á los seminario españoles de que dichos alumnos proceden, y á los Reverendísimos Prelados que les han enviado á estudiar en la capital del orbe católico.

AVISO A LOS EMIGRANTES

La Unión Española de socorros mutuos de Belem Pará (Brasil), comunica á este gobierno civil que una comisión de ingenieros de la empresa Tocantina Araguaya (Estrada de ferro de Alcobaca), había embarcado para España con el fin de reclutar 4.000 obreros, y cree un deber de humanidad y patriotismo dar la voz de alerta á los españoles para que no se dejen seducir por las lisongeras promesas que aquellos les hagan, pues aparte de lo engañosas que son, hay que tener en cuenta que el clima de Alcobaca es excesivamente insalubre, pudiendo asegurarse que morirían allí el 90 por 100 de los españoles que emigrasen al mencionado país.

Solemne Tríduo

Para fomentar la Comunión diaria que secundando los deseos de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio X, se celebrará en la Iglesia de San Gabriel los días 29, 30 y 31 del corriente mes.

Ejercicios del Triduo.—Todos las dias á las cuatro y media de la tarde, expuesto Su Divina Majetad y rezada la Visita y el Santo Rosario, se hará un breve ejercicio en honor de la Sagrada Eucarestía y seguirá el Sermón á cargo de un Rvdo. Padre Misionero, terminándose con el canto de escogidos Motetes, ejecutados por el Orfeón del Colegio y con la bendición y Reserva del Santísimo.

Para dar mayor realce y solemnidad á la inauguración de la Comunión Diaria, se invita á todos los devotos del Santísimo Sacramento á participar de la Comunión general que el día 1.° de Enero se tendrá en la Misa de las ocho de la mañana, después de la cual se dará á los asistentes la bendición Papal.

Por la tarde, á las cuatro y media, también se tendrá un ejercicio análogo á los anteriores, distribuyéndose una hojita alusiva al acto.

Estos cultos que revestirán grandiosa solemnidad, serán costeados por los siguientes caritativos y generosos devotos de Jesús Sacramentado.

Dia 1.° D. Basilio Redondo y su Señora.—Dia 2.° D. José Lecea y su Señora.—Dia 3.° D. Gabriel Vidal y su Señora—Dia 1.° de Enero D. Santiago Adrados.

Nuestro Rvmo. é Ilmo. Prelado concede 50 días de Indulgencias á cuantos asistan á cualquiera de estos Cultos.

LOS CAMINOS VECINALES

Créditos modificados

Por real orden han sido modificados los créditos concedidos á varias provincias para la construcción de caminos vecinales.

En el nuevo reparto, se asigna á la de Segovia la cantidad de 46.000 pesetas, con dicho objeto.

El Fraile y la enseñanza

II

Querido amigo: Te decía en la anterior cómo terminó la conversación con el portero; ahora siguiendo aquella te manifestaré que mi abuelo me rogó pasara á la sala de visitas, que está inmediata á la portería, para ir con él en busca del padre.

Entré en ella y velozísimamente revisté cuanto contenía; sillas de rejilla y velador cubierto, frente de la puerta, una imagen escultórica de la Virgen, á su lado aparato telefónico, en el centro pendiente de bonito cable bombilla de luz eléctrica, en el lienzo izquierdo de la pared un cuadro de Cristo Crucificado, en el de la derecha otro de Nuestra Señora del Rosario, y debajo de éste el de honor del Colegio; leí los nombres que contenía y filosofando á mi modo aprecié la inmensa satisfacción y gran recompensa que alcanza el hombre trabajador y virtuoso; allí están aquellos nombres en lugar preferente, en sitio visible, testimoniando quiénes son los jóvenes aplicados y estudiosos que pueden ostentar con legítimo derecho el diploma del «deber cumplido» los consideré esencia purísima aquilatada de fruto selecto recolectando en la sublimidad de la ciencia y virtud entre todos de la casa; recibid queridos del alma mis gratos quereres y lealísimos afectos, con la cordial enhorabuena que mereceis, y continuad haciendo hacinamiento de estudios y méritos para seguir ocupando el lugar conquistado dando viva y excelsa ejemplaridad de conducta, estudio y aprovechamiento, circunstancias especialísimas que, reunidas forman el hermoso triunvirato ó conjunto de lo perfecto, con lo cual alentareis á los compañeros de colegio por si alguno hubiera que la pereza, tedio ú holgazanería le privase de que su nombre esté unido al vuestro en el cuadro de honor.

Con el precedente soliloquio me hallaba extasiado ante aquellos meritísimos nombres, cuando oí pasos que se acercaban; volví la cabeza y vi la venerable persona de un fraile, que alargando la mano que besé, me saludaba familiar y cariñosamente; conocido mi propósito indicó le siguiera y por ancha escalera, pletórica de luz, subimos al principal; en el primer descanso de ella se vé hermoso cuadro del Angélico Doctor de las Escuelas pintado por un padre de la Orden.

Abrió la puerta que afronta con

Folletón del DIARIO DE AVISOS (26)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

Y cruzamos el ejido,
Buscando un peral en flor;
Donde labramos un nido
Con blando vellón, cogido
Del espinar punzador.

Tres hijitos nos dió el cielo
Que robó torpe zagal...
¡Pobrecita, con qué duelo
Lamentaba el desconsuelo
De su pecho maternal!

Y en tanto, yo le decía:
Mitiga un poco el dolor;
Busquemos breña sombría,
Y allí hagamos nueva cría,
Pues aún vive nuestro amor.

Y escogimos esa rama,
Esa rama de rosal;
Do así la arrullo en su cama
De musgo y flor de retama,
Con cántiga musical:

Duerme duerme, prenda mía:
Velándote noche y día,
Aquí está tu Ruiseñor,
Que matar se dejaría
Por la prenda de su amor...

Bronco grillo, suena quedo,
O busca otro matorral.
Vientecito, corre ledo,
Porque tengo tanto miedo
De que tronches mi rosal...

¡Ay qué rosal tan querido,
El del lecho de mi amor!...
Dios, á quien canto rendido,
¡Que no columpie este nido
Ningún avaro pastor!

Compañera idolatrada
De dolor y de placer,
Tierna madre enamorada
De la inocente pollada
Que estamos viendo crecer;

¡Que los acecha la muerte!
Tienen las alas en cruz;
Por Dios, no quieras moverte,
Que yo volaré á traerte...
Hasta gusanos de luz.

De las frutas más sabrosas
Que maduren en redor,
Y pintadas mariposas
De polvillos de color.

Pero no dejes mis pollos,
Hasta que puedan volar;
Para que en tiernos cogollos
Y aromáticos pimpollos
Yo los enseñe á cantar.

Y verás arpas de pluma,
Delicadas cual de espuma,
Cantar tonadas de amor:
Himnos de alabanza suma
Cantados al Hacedor.

¡Logre yo tres ruiseñores!
Que, si los llego á lograr,
Moriré de mil amores,
Dejando tres trovadores,
Que le canten sin cesar.

¡Creced, hijuelos queridos,
Y bendecid al Señor!
Con arpegios, y silbidos,
Y gorgeos, y gemidos...
¡Con cantos de ruiseñor!

¡¡Y que, durante tanta poesía, siguiera dale que dale la maja al dornillo, machacando pimientos y tomates, ajos y huevos duros... la prosa de un gazpacho...

—Oye tú, Lola—hubo de decir á gritos el Capitán á su costilla, desde la repostería de la roca.—Menos salves y más limosna; menos versos y más comida. Ya está el gazpacho listo: conque ¡hala!—

Y subió nuestro poeta, entre las musas que habian escuchado su canción, á la meseta de la roca, donde estaba aparejado el patriarcal agape.

¿Mesa? La roca viva... Ya usted vé: tapa de piedra y todo. ¿Manteles? El verde musgo, con que la divina providencia habíala tapizado ¡Asientos? Pues .. casi, casi triclinio[…]; pues si en éstos se tendían los comensales, tendidos ó poco menos están los invitados al banquete de la Capitana, si no sobre muelles cojines y almohadones de púrpura, sobre mantas de Grazalema, con flecos de caireles.

Aunque lo que pudiéramos llamar plato del día era el gazpacho, no escasearon, ni mucho menos, fiambres costosísimos y exquisitas conservas, sin que faltaran vinos generosos de acreditadas marcas, ni menos pastas y dulces de la mejor vitola.

la escalera y penetramos en una pieza rectangular, clara y espaciosa; era la destinada á gabinete de Física, Química é Historia Natural; adosada á las paredes tiene preciosa estantería cerrada por grandes puertas de cristal, en donde están colocados innumerables aparatos y objetos de las mentadas asignaturas; en ella se ven gravímetros, barómetros, máquinas neumática y eléctrica, baterías, condensadores, termómetros, pirómetros, instrumentos de óptica y cuanto es necesario para explicar demostrativa y experimentalmente la física.

No faltan multitud de frascos que contienen substancias reactivas para experimentos y análisis químicos, y abundantes ejemplares de mineralogía.

En estrecha hornacina, cubierta de finísima cortina, está colocado el esqueleto natural del Homo sapiens de Linneo, y fuera de ella el Orangután, mono y demás animales inferiores de la escala zoológica; es inmensa la colección que de aves se contempla, desde las que son tan conocidas hasta las más raras y vistosas de variadísimo plumaje, traídas de países orientales; reptiles y roedores, peces y moluscos están debidamente representados, constituyendo el conjunto, acabado gabinete.

Terminada la inspección que fué rápida, me llamó la atención un trípode que sostenía un cuadro; era el retrato del injusta é inicuamente vilipendiado y escarnecido por la prensa impía y clerofoba, á la terminación de su atroces sires (sic) coloniales, del Reverendísimo Padre Nozaleda, Arzobispo de Manila; lo perfecto de su ejecución es admirable; los indios con paciencia imponderable, rara habilidad y ordinarias herramientas, le han construido acabado; le circunvala cenefa ú orla calada de madera de bambue bien rematada; la sublime naturalidad y bondadosa figura del Padre parece presidir aquella mansión de la ciencia justificando que la verdadera no está reñida con la religión.

Salimos y trasladamos á la clase de música; la preside un cuadro de Santa Cecilia, contiene precioso piano y lujoso mobiliario.

Pasamos desde ésta á los dormitorios y... ¡detente pluma!; la primera vez que saludé al Director del DIARIO me dijo le gustaban los artículos ó comunicados cortos y sustanciosos; no me es factible satisfacer su deseo más que en parte, cortos puedo hacerlo sin producirme malestar, parando la pluma, sustanciosos no; la despensa de mi cerebro tiene almacenaje de ideas insustanciales que cuando las esterioriza solo la bondad y paciencia de algún piadoso lector pueden tolerar; por esta causa digo ¡alto! y hasta otra.

Te saluda cordialmente tu antiguo amigo

Aureliano Cuesta.

Chañe, 11-12 907.

El comercio con Méjico

Circular del consul mejicano en la Coruña

El cónsul de Méjico en la Coruña, Sr. Rosales, ha dirigido á los exportadores de mercancías de aquella ciudad la siguiente circular, que tiene verdadera importancia para el comercio.

«Mi gobierno se ha enterado de que en este y en otros puertos de España los exportadores, en ocasiones no embarcan lo mercancía que destinan á Méjico por falta de cabida en los barcos que tocan en los puertos españoles con destino á los de la República, ó que, por lo menos, los mismos exportadores tienen que hacer sus solicitudes de embarque con mucha anticipación, perjudicándose, de igual manera que los consignatarios, los comerciantes mejicanos y españoles, tanto porque no tienen fecha fija para embarcar, cuanto porque se ha dado el caso de que por causas imprevistas y de última hora la mercancía quede en tierra.

Así pues, el gobierno mejicano, con la mira de adoptar, á ser posible, las medidas oportunas que eviten tales perjuicios y con el deseo de aumentar el comercio entre Méjico y España, ha acordado que sus cónsules en este país indaguen los siguientes puntos:

1.° Qué cantidad de mercancía se ueja (sic) de embarcar por las dificultades expuestas.

2.° Qué perjuicios ocasionan estas dificultades á los comerciantes españoles y mejicanos.

3.° Si hubiese siempre seguridad de embarque el exportador ¿aumentaría sus remisiones á Méjico?, y ante esa seguridad si no tiene negocios en aquel país, ¿los emprendería en lo futuro?; y

4.° En su concepto, cuáles serían los medios prácticos aplicables á zanjar estas dificultades.

Como la sola opinión de este consulado no sería tan completa como lo serán en conjunto las de las personas interesadas, con el deseo de la iniciativa comercial de usted y seguro de que apreciará los nobles fines de mi gobierno, no he dudado en dirigirle esta circular con la encarecida súplica de que, si no tiene inconveniente, se sirva darme por escrito su autorizada opinión acerca de los puntos enumerados, para que este consulado la haga llegar á la secretaría de Estado de mi país y la tenga presente en el estudio que se ha emprendido para resolver lo que proceda.

COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión provincial en sesión del dia de ayer, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador en el presupuesto de gastos carcelarios de la capital.

—Id. id. respecto á una comunicación de la Alcaldía de esta Capital relacionada con la cantidad que ha de abonar por la asistencia de la banda de música del Establecimiento provincial durante las fiestas de Feria.

—Id. id. en el recurso de alzada de D. Bernardo de Frutos y D. Pedro Merino contra la consignación en el Presupuesto municipal de cantidad para pago de igualas de los vecinos pudientes con el Médico.

En Cerezo de Abajo

Descenso de un globo.

Desde Cerezo de Abajo nos comunican que en las primeras horas de la mañana del dia 25 del actual, descendió á unos 6 kilómetros de aquel pueblo el globo «Covadonga».

Iba tripulado por los intrépidos areonautas D. Alfonso Herrera, don Gabino Mendoza, y D. C. S., conde de Mendoza, los cuales resultaron ilesos.

Inmediatamente de enterarse del suceso, y á pesar de la hora tan avanzada, casi todos los vecinos de aquel pueblo abandonaban sus habitaciones, para dirigirse al lugar donde había sido el descenso.

Los tripulantes fueron acogidos con el mayor entusiasmo por todo el vecindario.

Se hospedaron en la morada del Juez municipal de aquel pueblo.

Estos areonautas, salieron de Madrid el dia 24 á las doce de la noche y se dirigían á Barcelona.

JUSTICIA MUNICIPAL

Modificación de los Aranceles

La «Gaceta» de ayer publica el siguiente importante Real decreto:

Artículo único. Por los Juzgados y Tribunales municipales se continuará aplicando provisionalmente desde el día 1.° de Enero próximo los Aranceles actualmente en vigor para asuntos civiles y criminales en los Juzgados municipales, con las modificaciones siguientes en los negocios civiles:

Primera. La intervención de los adjuntos no aumentará los derechos señalados en el Arancel para el acto en que concurran con el juez municipal á formar Tribunal, devengándose los derechos señalados actualmente para el juez.

Segunda. En los negocios cuya cuantía exceda de 250 pesetas y no pase de 500, los derechos señalados por razón de las actuaciones anteriores á la ejecución de la sentencia que se dicte en los juicios verbales no podrán exceder en el Juzgado municipal de un 15 por 100, y cuando la cuantía sea mayor de 500 pesetas, tampoco podrá exceder del 5 por 100 de la cuantía. Cuando los derechos excedieren de estas cifras, los funcionarios que en tales juicios hubieren intervenido sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda.

Tercera. En las diligencias de la ejecución de las sentencias de los juicios verbales y en las de cumplimiento de lo convenido en los actos con liitorios de cuantía mayor de 250 pesetas percibirá cada uno de los funcionarios que intervengan en ella los derechos señalados en el vigente Arancel para los negocios civiles de los Juzgados municipales.

Cuarta. La suma total de las costas del juicio verbal y de las diligencias de ejecución de sentencia no podrá exceder de la cuarta parte de la cuantía litigiosa ó de la señalada por la sentencia cuando no pase de 250 pesetas; del 15 por 100 cuando sea mayor de 250 pesetas y no pase de 500, y de 5 por 100 cuando excediere de dicha cuantía. Si la suma total de los derechos excediese de estas cifras, los funcionarios que hubieren intervenido en ello sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda.

Quinta. Los adjuntos percibirán como indemnización una cantidad que no excederá de 2 pesetas cada uno por cada juicio. Dicha cantidad les será satisfecha de los derechos señalados en el Arancel para el juez; pero si la cuantía de dichos derechos no llegase á 6 pesetas, serán distribuidos por partes iguales entre el juez y los adjuntos.

Sexta. Para el servicio de repartimiento de negocios, en el que han de turnar todos los Juzgados, según dispone el art. 19 de la ley de 5 de Agosto último, los jueces se pondrán de acuerdo y harán público por edictos, que además estarán constantemente expuestos en la entrada de los Juzgados, el orden que hayan marcado.

Por las diligencias de reparto no se devengará derecho alguno.

En los negocios criminales:

Primera. Por cada juicio de faltas en que no haya más que un procesado condenado en las costas se devengarán por todas las diligencias, con inclusión de la sentencia, 7,50 pesetas.

Segunda. Cuando en el mismo día se celebren en el mismo Tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiera un procesado condenado en las costas, 6 pesetas.

Tercera. Si hubiera dos ó más condenados, se devengarán 8 75 pesetas.

Cuarta. Cuando en el mismo día se celebren en el mismo Tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiere dos ó más precesados condenados en las costas, 7,50 pesetas.

Quinta. El importe total de dichas costas se distribuirá por iguales partes entre el juez, adjuntos, fiscal y secretario.

De instrucción pública

Jubilaciones

Les ha sido concedida la jubilación á los maestros de Cabezuela D. Juan Martínez Provencio y doña Josefa Barrio Tapero.

Derechos pasivos

El habilitado del magisterio por el partido de Sepúlveda, remite talón del Banco de España, de haber ingresado en la sucursal de esta capital, cantidades con destino á la Junta Central de Derechos pasivos.

Presupuestos escolares

Los remite el alcalde de Ribota, para su aprobación por la Junta provincial de Instrucción pública.

Hojas de estadística

El alcalde de Revenga, remite la hoja de estadística de las escuelas de aquel pueblo.

EJÉRCITO PERMANENTE

La «Gaceta» ha publicado la siguiente ley:

«Artículo 1.° Se fijan en 80 000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1908, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos.

Art. 2.° Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar dicha cifra á 100 000 hombres durante ciertos periodos del año, si le considera necesario ó conveniente, dando en otros las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.»

REMITIDO

Por correo interior hemos recibido uno, firmado por «Uno de Segovia».

Como no estamos dispuesto á aceptar trabajos anónimos, puede su autor pasar á recoger las cuartillas en término de cuarenta y ocho horas, ó las quemaremos sin leerlas.

Noticias militares

Destino

Se le ha concedido el traslado para fijar su residencia en Torrejón de Ardoz, al capitán de Atillería de la escala de reserva, D. Felipe Ruiz Frutos.

Petición desestimada

Por la superioridad ha sido desestimada la petición formulada por el primer teniente de Artillería don Francisco Aguaga Martín, en solicitud de que se le abonase el sueldo de instituto montado, por hallarse prestando servicio en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Cruces

Le ha sido concedida la cruz de la Orden de San Hermenegildo, al teniente coronel de Artillería D. Juan de Ugarte Guinero, y al comandante de la misma arma D. Manuel Rivero Balbín.

Visita general de cárceles

El día 30 del actual, á las doce de su mañana, la pasará el gobernador militar de esta plaza Sr. Vital.

El acto tendrá lugar en la Sala de consejos del Regimiento de Sitio.

Subsistencias

Se ha dispuesto que la fábrica militar de subsistencias de Valladolid remita al parque regional de esta capital, 100 quintales métricos de harina, para cubrir las atenciones del servicio, y el repuesto reglamentario.

POR LA PROVINCIA

Moraleja de Coca

Se han celebrado en la escuela de de este pueblo con gran éxito los exámenes, dando pruebas una vez más su digna maestra, Srta. Clementina Santiuste, de su gran celo por la enseñanza, pues reunidos en la escuela el muy ilustre Ayuntamiento con la Junta local y todo dispuesto con orden y limpieza, se dió principio por los niños más pequeños, los cuales con soltura nos hicieron ver cómo la religión cristiana es el fundamento de la ciencia, contestando maravillosamente á las muchas y variadas preguntas que todos les hicieron.

Pero donde quedó admirado y sorprendido tanto el Ayuntamiento como la Junta local fué en el variado examen que se hizo á los niños mayores de todas las asignaturas que cursan en esta escuela, respondiendo con tal despejo que no se podía menos de alabar y tributar dignos loores á su celosísima Maestra, pues tanto en las Ciencias exactas como en Gramática, Caligrafía, Doctrina y Religión, dieron prueba de la aplicación de los discípulos y del celo y conocimientos nada comunes en su digna Maestra.

Bien podemos terminar esta carta reseña con la canción que los niños de este este pueblo terminaron sus exámenes:

Las escuelas son los centros
de la civilización,
donde se halla cimentado
de la enseñanza el calor.
Gloria á los pueblos que saben
estos templos levantar
y gloria á la Profesora
por su celo maternal

El Corresponsal.

Diciembre 23 de 1907

LASTRAS DEL POZO

El día 24 del mes actual se verificaron los exámenes en la escuela pública de este pueblo á cargo del digno profesor D. Mariano Pastor, habiendo sido el resultado de los exámenes tan satisfactorio para dicho señor Profesor que el señor cura párroco D. Pelegrin Rodriguez elogió mucho, dirigiendo la palabra á los alumnos, niños y niñas y á fin de estimularlos más y más, después de darles una estampa á cada uno, premió á tres niños y tres niñas entregándoles una medalla de premio á la aplicación, quedando muy complacido de la sólida enseñanza que les dá el Sr. Pastor que más de treinta años se halla al frente de esta escuela.

El Corresponsal

NOTAS DE LA ALCALDÍA

La Asociación de caridad

Anoche se reunió por segunda vez en el Ayuntamiento la Asociación de caridad, con objeto de ver los medios para conseguir la extinción de los mendigos.

A la reunión dejó de asistir gran número de las personas invitadas para este acto.

En el día de hoy, la comisión ejecutiva dará cuenta de los trabajos que lleva realizados para conseguir tal propósito.

Sesión

En segunda citación se celebrará esta tarde á las cinco en el Ayuntamiento.

Ecos de Sociedad

De viaje

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo D. Santiago Tomé, ilustrado cura párroco de Calabazas.

—Ha salido para Madrid D. Antonio Pérez.

Casino de la Unión

Renovación de cargos

En la última junta general celebrada por la elegante y próspera sociedad, Casino de la Unión, se procedió á renovar los cargos vacantes en la directiva, por cese de los señores Gila (D. Félix), Sala, Bernaldo de Quirós y Ondero, vicepresidente, tesorero, contador y vocal respectivamente de la misma.

Para ocupar estos puestos fueron designados los Sres. Zúñiga, Moreno (D. Leopoldo), Herrero y Gómez del Pozo.

Como consecuencia de la renovación de cargos, la junta directiva del Casino de la Unión para el año de 1908 queda constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Eulogio Martín Higuera; Vicepresidente, D. Pedro Zúñiga Otero; Secretario, D. Feliciano de Burgos; Tesorero, D. Leopoldo Moreno; Contador, D. Antonio Herrero; Vocales, D. Paulino Gómez del Pozo y D. Enrique F. Sardina.

Nuestra enhorabuena á los elegidos.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio los representantes de varias casas de Comercio D. Ramón Porcal y D. Vicente Lázaro.

LOS CONCIERTOS EN EL SALÓN

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde:

Primera parte.

Colón, paso doble.—Calvit.
Danza Negra.—Ascher.
El señor Joaquín, alborada —Caballero.

Segunda parte.

Barcarola, Matilde—Farfán.
Tosca, fantasía de la ópera.—Pucine.
Marzo, paso doble.—Farfán.

Noticias.

Hacienda.—Personal

Por Real orden, fecha 14 del actual, han sido nombrados oficiales 5.° de esta Intervención, D. Pedro Ramón Seijas Guerra, aspirante de 1.ª clase de la Administración de Hacienda de Coruña, y D. Enrique Cantón Alvarado, aspirante de la Intervención de Orense.

Se le ha prorrogado por un mes el término señalado por instrucción para posesionarse de su destino, al oficial de 5.ª clase nombrado para la Intervención de esta provincia D. Eduardo Palacio y Fernández de Córdoba.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del

Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, el que en la actualidad lo es del pueblo de Zamarramala, D. Jesús Velasco Criado.

Recordamos á los mozos del actual reemplazo que pasado mañana termina definitivamente el plazo para que puedan hacer la redención á metálico.

Pagos

Por las Ordenaciones de pagos de los Ministerios que se indican, se han expedido los siguientes libramientos.

Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación

A don Rufino Arago, 397'83 pesetas.

Ministerio de Instrucción pública y Fomento.

A don Desamparados Valero 55.

A don Eloy González 104'17.

A don Francisco Bueno 260.

Bonificación

La Compañía de los caminos de hierro del Norte de España ha acordado la bonificación de 0'25 pesetas por cupón de las obligaciones 3.ª serie, que se hallarán en circulación en 1.º de Enero próximo.

Próximo enlace

Se anuncia para en breve el enlace del distinguido sportman y redactor de este DIARIO don Julián Grimau de Mauro, con una bella señorita de la buena sociedad segoviana.

Enviamos á los futuros esposos nuestra anticipada enhorabuena, deseándoles sean muy felices en su nuevo estado.

La cosecha de cereales

Según la prensa de toda España los cereales se presentan en inmejorables condiciones, esperándose una gran cosecha.

Los ingenieros agrónomos

Se ha publicado un real decreto, fecha 26, estableciendo la situación en que deben quedar los ingenieros agrónomos supernumerarios.

Teatro Miñón

En la función de esta noche se despide del público segoviano, el aplaudido bajo cómico Agustín Hidalgo, el cual ha sido contratado para actuar durante lo que resta de invierno en el Teatro Gayarre de Pamplona, desde donde marchará á la república del Paramí en los primeros días del mes de Abril.

Lamentamos la ausencia de tan excelente artista, como querido amigo, deseándole gloria y provecho.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Honores y saludos

La «Gaceta» publica una Real orden del ministro de Gracia y Justicia, ampliando las instrucciones sobre honores y saludos de 10 de Diciembre de 1878 y la de insignias del 6 de Octubre de 1886 por lo que respecta al gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Denuncia de caza

Han sido denunciados por sorprenderlos cazando sin licencia para ello, los vecinos de esta ciudad Mariano y Santiago Plaza Bautista.

Pérdida de llave

En poder del cabo de guardias municipales se halla una llave encontrada por él en la vía pública, y que será devuelta á aquel que manifieste ser su dueño.

Casa de socorro

No se ha presentado en este establecimiento, caso alguno, que haya necesitado de la asistencia facultativa.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto en este centro oficial el nacimiento de Teodora Cantalejo Cabrero.

Cinematógrafo Reina Victoria

Las sesiones cinematográficas dadas ayer en este elegante pabellón viéronse concurridísimas.

Esta noche debutará en este pabellón cinematográfico, el aplaudido transformista Donnini, el cual saldrá mañana para la corte.

Sección religiosa

...antos del día 29

La inf... de la Nat. del Señor y San David...

Cu... para mañana

—En Cor...—De cuatro á cinco de la tarde el ej...cio del Culto diario al Sacramento.

—En San...briel.—Primer día del solemne Tridu...ara fomentar la comunión diaria, ...n los deseos de Su Santidad Pío X. ...s cuatro y media de la tarde, expues... D. M., se rezará la visita y un... b... ejercicio en honor de la Sagrada Eu...stía, el Rosario á que seguirá el serm...or un Reverendo padre Misionero, t...cándose con el canto de esco...gidos ...tes ejecutado por el orfeón del colegi... eadición Sacramental y Reserva. L...ultos de este primer día y los del lun... 30, son respectivamente costeados p... los devotísimos y generosos amantes... Jesús Sacramentado, don Basilio Re...do y señora y don José de Lecea y se...a.

—En las Dominic...—Rosario al anochecer.

SECCIÓN DE E...ECTÁCULOS

TEATRO ...IÓN

FUNCIONES ...RA HOY

A las ocho y media de... noche:

«El dinero y el trabajo» «Buscando compañía» y «Los guapos».

FUNCIONES PAR... MAÑANA

ÚLTIMA HOR...

(Por teléfono)

Madrid 28 (4'30)

El día político

En el Congreso ha habido hoy durante todo el día inusitada animación, haciéndose muchos comentarios acerca de la posibilidad de que se declare la sesión permanente.

El ministro de Fomento manifestó que de prorrogarse la sesión de hoy, á última hora, ó todo lo más á la madrugada quedarían aprobados los presupuestos, pasando inmediatamente al Senado, que habilitaría la sesión de mañana para terminar cuanto antes la discusión de los mismos.

Marruecos.—Contra un centinela

Telegrafían de Oran que un individuo de la tribu de Beni-Snassen disparó un tiro contra un centinela indígena dejándole muerto. Las fuerzas francesas persiguieron á los sublevados que se internaron en la montaña, dejando en poder de los franceses multitud de víveres y municiones.

Descubrimiento maravilloso

Comunican de Nueva York que un eminente doctor yanqui ha descubierto un remedio eficaz contra la idiotez, mediante inyecciones de un suero especial.

El maravilloso invento ha sido aplicado á varios escritores yanquis con brillante resultado.

Gabriel d' Anunzzio

Ha salido de Nápoles con dirección á Madrid, el eminente novelista italiano Gabriel d' Anunzzio, con objeto de contratar la cuarta plana de todos los periódicos pertenecientes al trus.

Congreso

A las tres en punto empieza la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato, con extraordinaria concurrencia de diputados y gran animación en las tribunas; en el banco azul el Sr. La Cierva.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Suárez de Figueroa pregunta á la presidencia si es cierto el rumor que corre asegurando que se declara la sesión permanente.

El Sr. Dato le contesta que sobre este particular nada se ha acordado.

El Sr. Suárez de Figueroa dice que eso debe ser una broma de inocentes. (risas)

El Sr. Marqués de Santillana, trata de las gestiones llevadas á cabo por el Sr. Sánchez Toca en la presidencia de la Junta del canal de Isabel II censurando la memoria publicada por aquel.

¿Qué pasa?

Durante todo el día no ha cesado de transitar gente por la Puerta del Sol; todo el mundo camina por las calles con la misma tranquilidad que si nada de particular ocurriera.

A las doce en punto cayó la bola del reloj de Gobernación sin que ocurrieran desgracias personales.

No obstante, todo el mundo se hace la misma pregunta ¿qué pasa?

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..............	82 60
Amortizable al 5 por 100....	100 55
Acciones del Banco.........	465 00
Acciones de Tabacos........	412'00

CAMBIOS

París á la vista..........	13'25
Londres á la vista.........	28 53

BERMUDEZ

MERCADOS

Rioseco 26

Precios que han regido el día de hoy:

Trigo á 47 50 reales las 94 libras.

Entradas de trigo, 00 fanegas.

Ofertas de trigo á 00'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 28'00 reales fanegas.

Harina de primera, á 16'75 reales arroba.

Tendencia del mercado, floja.

El tiempo, variable.

El Corresponsal.

Peñafiel 26

Los precios que han regido en el mercado de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 48 reales las 94 libras.

Centeno, á 33'00 reales las 90 libras.

Cebada, á 30 reales fanega.

Avena, á 23 y 24.

Harina de primera, á 17.

Vino tinto, á 13 reales cántaro.

Tendencia del mercado, sostenida.

El tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 26

Estado del tiempo, variable.

Aspecto de los sembrados, bueno.

Estado de la ganadería, bueno.

Tendencia del mercado, sostenida.

Precios:

Trigo, á 48 00 reales fanega.

Centeno, á 34 00.

Cebada, á 30 00

El Corresponsal

Medina del Campo 26

En el mercado celebrado este día entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 48'90 reales las 94 libras.

De cebada entraron 100 fanegas, pagándose á 35 reales las 90 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

El tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... | SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Ieoyo, 15

Ver EXPOSICIÓN de retratos en el portal d la casa.

NAVAS etc. C.ia Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) o.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.



¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo.* Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Ama de cría

Desea para casa de los padres, lactancia de 15 días.

En esta Administración se informará.

SE VENDE

un carro con atalaje para dos bestias, y un pollino de 4 años, entero.

Darán razón, en esta Administración.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

"Eco de Castilla,,

REVISTA DECENAL, DEFENSORA DE LOS INTERESES DE LA REGION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Semestre	3,00 Pesetas.
Año	6,00 »

Tarifa especial para los señores Socios del CENTRO CASTELLANO

Semestre	2,00 »
Año	4,00 »

PROVINCIAS

Semestre	3,50 Pesetas.
Año	6,50 »

EXTRANJERO

Naciones de Europa, año	12,00 »
América y otros países	20,00 »

Nos complacemos en recomendar á nuestros amigos, la suscripción á tan interesante revista.